

COMFIA CCOO exige al Gobierno que defienda el Modelo Social de las Cajas de Ahorro

El sindicato reclama modificaciones legales para que las Cajas no se transformen en Bancos.

Para COMFIA CCOO, las soluciones para las Cajas pasan necesariamente por una reestructuración ordenada del sector, basada en una concentración de empresas, que esté orientada a mejorar la rentabilidad, la solvencia y la eficiencia de la entidad resultante. Viabilidad que debe conseguir la activación del crédito, favoreciendo la creación de empleo. Del mismo modo esta es la mejor garantía para mantener el empleo interno en el sector.

Pero no es lícito, ni necesario, abandonar el Modelo Social que suponen la Cajas, dentro del sistema financiero español., para conseguir este objetivo. En el caso de los SIP exigimos modificaciones legales en la LORCA y el la Ley de Entidades de Crédito, para que el Sector pueda afrontar su redimensionamiento sin que en el camino se pierdan los derechos de participación de los ciudadanos y sus instituciones.

Las modificaciones legales afectarían los artículos 19 y 31 de la Ley Orgánica de Cajas de Ahorros y tendrían por objeto favorecer las alianzas entre Cajas. Incluir nuevos redactados para que un grupo de Cajas pueda crear una nueva Caja de Ahorros o traspasar al ámbito de las Cajas una figura análoga a la del Grupo Cooperativo ya existente en la legislación de cooperativas de crédito.

COMFIA CCOO exige al Gobierno, que realice esos ajustes legales, de tal manera que se garantice el actual Modelo Social, que responde a los principios de participación de las instituciones ciudadanas, de retorno del excedente a través de la Obra Social y de facilitar la inclusión financiera de los colectivos más desfavorecidos, activando la economía de su entorno.

COMFIA CCOO

Fecha artículo: mar 01 dic 2009 06:30:00 CET